

**Nota 67/2022.**

Ciudad de México, 22 de agosto de 2022.

## **REVISIÓN DEL PADRÓN DE AFILIADOS AL SUNTBANOBRAS**

Atendiendo lo establecido en el Artículo 4° del “*Reglamento para el Funcionamiento del Colegio Electoral*”, en el sentido de integrar un Padrón completo y actualizado de los miembros de esta organización sindical con derecho a votar, se les informa que a partir del día 23 de agosto del año en curso, podrán consultar si están dentro del Padrón, en la página web [www.suntbanobras.net](http://www.suntbanobras.net) en la parte de INICIO.

Además, con el fin de dar atención personalizada a quién así lo requiera, se brindará apoyo a los compañeros que necesiten realizar alguna aclaración con respecto a su afiliación los días 23 y 24 de agosto del año en curso, en las oficinas sindicales de Santa Fe a través de las compañeras Mónica Jaramillo e Imelda López en un horario de atención de 10 a.m. a 2:00 p.m.; o en su defecto, se dará información telefónica al 55-52-70-12-00 extensiones 3072 y 3015 en el horario antes señalado.

Agradecemos de antemano su colaboración, a efecto de llevar a cabo una jornada electoral ejemplar por primera vez en BANOBRAS.

**Atentamente**

**Comité Ejecutivo Nacional**